MARCHA MTB LA MATA DE QUINTANAR

Art 1º. Intenxity Sport junto con el Mesón Cachimán, van a organizar el próximo sábado 26 de agosto desde las 18:00h la **Marcha MTB de La Mata de Quintanar**. Prueba abierta a todo el público que desee participar y que se va a desarrollar en un circuito de 40km. por las inmediaciones del río Pirón.

Art. 2º. El precio de inscripción será de **15€** por persona y podrán realizarse en el www.circuitobttsegovia.es hasta el viernes 25 de agosto. El día de la prueba el precio será de 18€.

Art. 3º. La salida y llegada, así como la zona de parking estará situada junto al mesón Cachimán en la Mata de Quintanar (Segovia).

Art. 4º. Podrán participar en ella todas las personas que lo deseen mayores de 17 años. Los menores de edad deberán hacerlo bajo un justificante del padre/madre o tutor/a que asuma los riesgos del corredor. Cada participante estará cubierto con un seguro de accidentes y la prueba bajo un seguro de RC de la empresa organizadora. Habrá presencia de una ambulancia con médico colegiado.

Art. 5º. Habrá dos puestos intermedios de avituallamiento líquido y sólido en los km. 17,3 en Peñarrubias de Pirón y 28,7 antes de entrar en Brieva. El último estará situado junto a la zona de meta.

Art. 6º. La bolsa del corredor incluirá regalos para todos los participantes.

Art. 7º. Dado que lo que todos buscamos es disfrutar de un día de bicicleta de montaña y para que los participantes puedan disfrutar sin miedo a los ritmos y evitar que esta prueba pierda su esencia, **LA PRUEBA IRÁ NEUTRALIZADA HASTA EL KM 8,2 Y SE EFECTUARÁ UN RE-AGRUPAMIENTO EN EL KILÓMETRO 28,7 DONDE ESTARÁ SITUADO EL SEGUNDO AVITUALLAMIENTO**. De esta manera se efectuará el tránsito por la carretera entre las localidades de Brieva y Espirdo agrupados.

Art. 8º. La puntuación del Circuito Provincial BTT Segovia se establecerá según el orden de llegada en el punto kilométrico 28,7 **al término de la cuesta del repetidor**. En ese punto estará situado el segundo avituallamiento y se producirá la reagrupación de la prueba.

Art. 9º. El límite de participantes será de 200 corredores.

Art. 10º. Los dorsales junto con la bolsa del corredor se darán el día de la prueba desde las 17:00h en la zona habilitada dentro del Mesón Cachimán.

Art. 11º. La participación en estas pruebas supone el conocimiento y aceptación de este reglamento, reservándose el organizador su modificación y la suspensión de la prueba, por causas extremas.

Art. 12º. Con la realización de esta inscripción, DECLARO que todos los datos que se reflejan en esta solicitud son ciertos, que mi capacidad física y mi estado de salud son adecuados para realizar este tipo de actividad. La organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de los corredores en la misma.